

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 38	<b>Páginas:</b> 10
	<b>Lugar:</b> Reunión Virtual	<b>Fecha:</b> 13 de Octubre de 2020	<b>Hora Inicio:</b> 8:00 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Eduardo Lema Flórez, Director (e) Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	14.	Yexania Yutri Arboleda Moreno, Representante Egresados (Suplente)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	Si	15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	No
7.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	No	17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda	
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día
2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 37 de 2020
3.	Presentación y Socialización Edificio Multipropósito
4.	Presentación Doctorado en Ergonomía
5.	Informes
6.	Movimiento de Personal
7.	Casos Estudiantiles
8.	Correspondencia para Decisión
9.	Correspondencia para Información
10.	Varios

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 37 DE 2020**

Se avala.

**3. PRESENTACIÓN SOCIALIZACIÓN EDIFICIO MULTIPROPÓSITO**

La Directora de la DIU, Arquitecta Viviana Castillo, con su equipo de trabajo conformado por el Arquitecto Álvaro Poveda y las Ingenieras Judith Silva y Grace Milagros, asisten al Consejo de Facultad con el fin de socializar la información sobre el proyecto multipropósito, contar algunas dificultades que se han presentado, cómo se va a realizar el plan de trabajo y cuál será la estrategia para lograr el proyecto, el cual ha sido muy importante para la alta dirección por cuanto ha destinado recursos de manera progresiva en las últimas vigencias. En el 2018 se realizó una inversión a través de un contrato de consultoría que permitiera materializar la idea a nivel de anteproyecto, obteniendo el primer producto a final de esa vigencia y siendo ajustado y perfeccionado en el año 2019 logrando un anteproyecto consolidado, en esta etapa se exponen aspectos fundamentales y características generales de la obra, proporciona una imagen global y se hace un acercamiento a cuánto asciende el presupuesto del edificio. Lo entregado es una memoria con la justificación, porque tratándose de una entidad pública se debe cumplir con la planeación contractual, que obliga a determinar de manera detallada la necesidad y cuánto se va a invertir, con el conjunto de planos, la imagen global de la obra y una idea aproximada del presupuesto que a precios del 2018 es cerca de

### Desarrollo de la Reunión:

\$38 mil millones, la inversión más grande será en instalaciones eléctricas, estructura, instalaciones sanitarias y equipos. Hay elementos que se deben revisar al momento que se haga el diseño fase tres, que es incorporar algunas condiciones de bioseguridad, como las áreas son muy generosas en términos de distanciamiento social, es fácil adaptarlo. La fase tres se tiene programada para el próximo año, que da la certeza constructiva, los valores exactos y toda la programación de obra para alcanzar la materialización del proyecto. La Universidad del Valle en su interés por la mejora de su infraestructura física plantea crear la unidad de prestación de servicios en salud Sede San Fernando y el reforzamiento estructural de la Escuela de Odontología. El nuevo edificio albergará actividades clínicas que realiza la Facultad de Salud mientras que el actual edificio de Odontología se reforzará estructuralmente para ampliar dos pisos más pasando a 6 en total y además acondicionándolo como edificio de aulas. El anteproyecto que se presenta fue aprobado por los Directores de Escuela en cuanto a sus necesidades clínicas y educativas conforme acta del 4 de abril del 2019. El edificio multipropósito tiene siete pisos más dos sótanos de parqueadero y se indica en qué consiste cada piso. Se pretende aprovechar el edificio de la Escuela de Odontología, adicionándole dos pisos a partir del reforzamiento, se está intentando que se construya un paso peatonal que comunique las dos secciones de la sede de la parte alta de manera más directa. Se ha buscado un manejo de asoleamiento sobre las fachadas más expuestas que son las más largas para que no sea demasiado fuerte el calor, que debería traducirse en que el proyecto de climatización interior con aire acondicionado tenga que trabajar menos fuerte. La idea es iniciar con la construcción del edificio multipropósito y luego está contemplado hacer el reforzamiento y posterior adecuación del edificio de Odontología. Para la etapa fase tres se están revisando opciones, puede ser a través de un concurso de méritos, dentro del cual se está evaluando a la empresa que puede contratar, se debe hacer un trabajo colaborativo, integrar y realizar un trabajo completo entre todas las disciplinas que requiere el proyecto por la complejidad que tiene. Este anteproyecto está con base en las necesidades institucionales que se presentaron en su momento y se estaría aportas de iniciar con la próxima etapa.

La Directora de la DIU comenta que a la Facultad se le ha suministrado el detalle donde está cada una de las áreas y espacios, igualmente los equipos que fueron presupuestados en el levantamiento de necesidades, si lo requieren la DIU puede ampliar la información. Este año se apropiaron mil millones de pesos para la fase tres, pero dada la priorización de inversión a proyectos con la pandemia, esta inversión debió ser desplazada para el próximo año, y se está empezando una labor de actualización de la información. En este momento se está elaborando el borrador del plan operativo anual de inversiones del año 2021, donde se va a incluir una partida para el desarrollo de diseño de la fase tres que se aspira se ejecute y concrete en un período cercano a ocho meses, significa que todo el 2021 se va a realizar la labor de afinamiento de los diseños y la licitación para su construcción, que está programada para el año 2022. En el 2021 se tiene previsto revisar el tema de fuentes de financiación porque es una inversión bastante alta y únicamente con recursos de estampilla no será posible llevarlo a cabo, el Rector tiene toda la intención de identificar tipo de fuentes, de tal manera que se pueda abordar las oportunidades como la ley de obras por impuestos y asociaciones público privadas que permitan realizar la consecución de recursos y materializar el proyecto.

### Comentarios

- Decano. Acerca del hospital simulado que se había pensado para prácticas de los estudiantes, consulta si sigue pendiente de acceder al espacio del cuarto piso del Hospital Universitario del Valle.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Consulta en cuanto a los espacios que habían sido asignados a la Escuela de Bacteriología, que incluso aunque los ve en los planos que están mostrando, aparecen con el nombre de Escuela de Rehabilitación Humana, lo cual preocupaba, sugiere una reunión más adelante para mostrar incluso los planos que le dejaron los arquitectos hace un año, donde todo está muy claro. Aparece como aula múltiple (en el espacio actual del edificio de odontología) le correspondía al laboratorio de prácticas múltiples y los otros cuatro espacios serían para los laboratorios de docencia de hematología, bacteriología, bioquímica y parasitología. y en el edificio nuevo multipropósitos quedaría el laboratorio para prestación de servicios. n los directores para confirmar los espacios, yo le dije que esperaba entonces poder reunirme con ella para aclarar y verificar esto, pero tampoco lo veo en el acta.
- Vicedecano de Investigaciones. Agradece por el trabajo que han realizado, ojalá se continúe el avance de los procesos requeridos para tener el nuevo edificio funcionando. En el Comité de Laboratorio del pasado viernes representantes del SERH y Bacteriología manifestaron que han tenido reuniones con Salud Ocupacional y que han hecho algunas recomendaciones, específicamente de infraestructura física las cuales se llevarían a cabo con recursos de Rectoría, por diferentes motivos esas obras no se han podido materializar, por tanto, no se avanza en el proceso de reiniciar actividades de estudiantes e investigación, consulta cómo funciona esa comunicación entre los requerimientos que se hacen de un laboratorio, Salud Ocupacional, la DIU, y el inicio de las obras, particularmente con los laboratorios de la Facultad de Salud.
- Directora de la DIU. Se encuentra en la labor de gestionar y aclarar la disposición del cuarto piso del HUV porque dentro del plan de trabajo que tiene el Rector está proyectar lo referente al hospital simulado, con un proyecto parecido a lo que se hizo en el tercer piso, ubicando los recursos de estampilla para su adecuación, es un piso que se encuentra en obra gris y la inversión puede ser muy cercana a la que se hizo en el tercer piso. Si se logra ocupar el espacio del cuarto piso en el Hospital se haría una reorganización a nivel de planta física, y la respectiva Sección deberá valorar lo que sucederá con el que actualmente está en el edificio Alex Cobo, es decir que el tema se está revisando con planeación física desde el punto de vista del plan maestro y la actualización del plan de desarrollo físico de la Sede San Fernando. Las modificaciones o adecuaciones menores en infraestructura con ocasión de la pandemia y reactivación de algunas actividades, es una labor que se ha hecho en conjunto,

### **Desarrollo de la Reunión:**

desde mediados de abril se conformó un comité con Servicios Varios, Seguridad y Vigilancia, Salud Ocupacional y la DIU, participando con arquitectos que prestan apoyo para identificar las necesidades, pero siempre la orientación y prioridades en la reactivación de las actividades ha sido por la alta dirección, al Rector le llega la solicitud de reactivar actividades que su justificación sea urgente y de acuerdo a lo que él determina, transmiten la información especialmente a Salud Ocupacional que pide el apoyo al Comité. La Facultad de Salud pidió apoyo para distintas actividades necesarias y prioritarias a reactivar y de acuerdo a la orientación del Rector si la actividad estaba autorizada, si hay condiciones de bioseguridad para el inicio, más los asociados a infraestructura, se procede a hacer la visita, con el SERH se hicieron unas visitas porque estuvo en la lista de solicitudes al mismo tiempo que la Escuela de Odontología, el Servicio Odontológico de Meléndez y otros espacios de jardinería y servicios varios, y se hicieron los informes. Con Salud Ocupacional se tiene un cuadro compartido donde se indica cuál es el próximo espacio a reactivarse, para hacer las inversiones, algunas han sido apropiadas por el orden central, que es un proyecto que tiene Rectoría para atención a protocolo Covid-19 dentro del cual está el componente infraestructura, así es como se logró la adecuación que se está realizando en la Escuela de Odontología y el Servicio Odontológico de Meléndez. Para el SERH se tiene el presupuesto y el diagnóstico y debe ser con cargo al proyecto, pero no han dado vía libre para la ejecución.

- Director Escuela de Ciencias Básicas. Consulta por el chiller del edificio 116, en particular una situación que se presenta con el anfiteatro dado que se requiere que los estudiantes de Medicina retomen las prácticas del curso de Anatomía Macroscópica, la Escuela está en proceso de compra de todos los elementos, pero Salud Ocupacional plantea que es necesario instalar unos aires, antes de tener el chiller en ese espacio; entiende que había un proyecto por \$90 millones para instalar los aires y luego surgió otro por \$30 millones, llama la atención la diferencia y consulta si ese costo es suficiente para una buena climatización de ese espacio.
- Directora DIU. Salud Ocupacional pidió apoyo para analizar la situación porque esa actividad está priorizada para ejecución inmediata, que con el aire tipo chiller no se puede dar respuesta porque está previsto para ejecución el próximo año, que implica buscar alternativas respecto al control de temperatura del anfiteatro, hubo dos propuestas, la primera fue una cotización que se adelantó con una empresa especializada que se llama C4, presentaron una solución muy completa respecto al tema de recambio de aire e incluso habían contemplado filtros hepa, pero en este momento es complejo pensar en \$90 millones; después de evaluar esa alternativa, se adelantó cotización con otro proveedor y el Área de Mantenimiento evaluó que lo más económico es instalar cuatro aires acondicionados tipo cassette, cuyo filtro es diferente, pero hacen el trabajo de asepsia de los virus que pueden circular, no maneja filtro hepa, por eso la diferencia en precio, son filtros normales, que con Salud Ocupacional se está tratando de dar un tratamiento porque pensar no utilizar los aires es complejo, por eso se está haciendo la labor de mantenimiento con líquidos especiales que permitan con los filtros tradicionales puedan ser utilizados porque hay unos espacios muy cerrados que requieren aire acondicionado. Esa es la intención de la segunda cotización, que son cuatro aires tipo cassette que da solución a la carga térmica del anfiteatro y al control de bacterias o virus circulantes y podría ser más accesible como una solución inmediata, queda pendiente de saber la fuente del recurso. La posibilidad que esos aires se conviertan en un distribuidor del virus que causa el Covid-19, ha sido la inquietud y lo está trabajando Salud Ocupacional porque se quiere hacer el análisis con unas mediciones, apoyándose con un profesor que va a aportar unos equipos que permitan medir antes, después y durante cuando esté instalado un aire para verificar ese aspecto.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Felicita y agradece la presentación de la propuesta del edificio multipropósito que será de gran importancia para la Facultad, en algún momento se reunirán porque hay espacios que quizás quedaron mal nombrados. Queda preocupada por la situación del SERH porque desde que inició la pandemia se viene trabajando con la DIU y Salud Ocupacional y siempre se manifestó que era prioritario, incluso que seguía a la Escuela de Odontología, queda la inquietud acerca de a quién se envía la solicitud porque se ha hablado con Salud Ocupacional constantemente y hay muchas personas que están a la espera de atención que son usuarios del Servicio Médico y según lo mencionado no se ha dado vía libre para iniciar, lo cual preocupa porque sin las adecuaciones, no se puede atender usuarios.
- Directora Escuela de Enfermería. Agradece al equipo por la excelente presentación, consulta por las proyecciones para el hospital simulado en el Hospital Universitario del Valle, respecto a qué plazo se tiene contemplado.
- Directora DIU. Hoy tiene reunión con Salud Ocupacional y consultará para ver cómo se puede ayudar a aclarar el tema del SERH porque la idea es dar una solución y si es una prioridad se tendrá que llevar a cabo, estará comunicando. El hospital simulado se puede catalogar para realizarlo en el mediano plazo, porque de acuerdo al plan de trabajo que se tiene con otros proyectos no daría espacio para el corto plazo, debe ser incluido en el plan plurianual del plan programático, que corresponde al período del Rector, el próximo año se puede adelantar el levantamiento de necesidades, empezar las entrevistas con el área académica para conocer los requerimientos y lograr unos diseños fase tres en el año 2022.
- Decano. Agradece a la Directora de la DIU y su equipo de trabajo por la presentación, quedan inquietudes que se tratarán de resolver más adelante, felicita por el trabajo reflejado, se sabe que en adelante depende del POAI que se reserven los recursos para hacer los planos constructivos y gestionar el resto para que el edificio multipropósito y la adecuación del edificio de Odontología sea una realidad. En nombre del Consejo agradece la presencia y los estará invitando en otra oportunidad.

#### **4. PRESENTACIÓN PROGRAMA DOCTORADO EN ERGONOMÍA**

La profesora Lessby Gómez Salazar de la Escuela de la Escuela de Rehabilitación Humana, realiza presentación del Doctorado en Ergonomía, de modalidad presencial, dedicación tiempo completo, 4 años de duración, 120 créditos, nueve admitidos por

## Desarrollo de la Reunión:

año. Justificación: necesidad de fortalecer la disciplina y la profesión de la ergonomía, promoviendo la inter y la transdisciplinariedad, bajo el reconocimiento de la diversidad local, regional y mundial; la investigación en ergonomía en Latinoamérica aún está en mora de ser consolidada, se requieren estudios ergonómicos de alto nivel que pueden contribuir tanto en el campo científico como socio técnico para la resolución integral de los problemas del país y la región; se reconocen oportunidades para emplear la ergonomía en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el desarrollo tecnológico del país, las cuales superan la oferta actual de programas en Colombia y Latinoamérica. Objetivo: formar investigadores con una visión holística, sistémica, inclusiva, social y ambiental, capaces de plantear y desarrollar investigaciones de alto nivel, que contribuyan tanto a optimizar el desempeño de los sistemas como a proteger y mejorar el bienestar de las personas y del mundo en todas las escalas, para contribuir al desarrollo de la disciplina y la profesión de la ergonomía, promoviendo la inter y transdisciplinariedad en el abordaje de problemas teóricos y prácticos, bajo el reconocimiento de la diversidad local, regional y mundial. A la presentación cuya copia se adjunta al acta, asisten además las profesoras Aída Josefina Rojas, Martha Vivas y los profesores Juan Carlos Velásquez y Andrés Fandiño.

### Comentarios

- Directora Escuela de Enfermería. Felicita por la excelente presentación, resalta la cooperación que han establecido con diferentes grupos y Universidades. Estuvo hablando con el profesor Juan Francisco Díaz sobre la normatividad que tiene la Escuela en términos de co-direcciones y co-tutelas, para estas últimas no es un convenio marco sino que se estructura para ese estudiante que tiene las posibilidades de tener la doble titulación y se hace en común acuerdo con las otras instituciones, por tanto, sugiere hablar con las personas indicadas desde la Dirección General de Posgrados para que desde ya lo tengan claro, como una posibilidad viable porque tienen todo el potencial para ello.
- Vicedecano de Investigaciones. Felicita al grupo de diseño del programa y resalta la importancia que al interior de la Facultad se construyan nuevos doctorados, particularmente en un área como la ergonomía en la que existe un vacío en la sociedad sobre el nivel de profundización en la investigación, en este caso diseñado entre dos universidades como la Universidad del Valle y la Universidad Nacional, los felicita porque ponerse de acuerdo internamente en las Escuelas y con otra universidad es aún más difícil y estos indicadores son importantes para las mediciones y clasificaciones de Colciencias porque en la medida que se tienen direcciones de tesis de doctorado se pueden lograr la clasificación de los grupos como A y luego se puede construir conocimiento a través de estas metodologías que vinculen profesores y estudiantes, ahora se tienen situaciones de orden administrativo que se tienen que resolver ante una idea que tiene una fuerza y que está avanzando a la construcción de los documentos para someterlos ante los entes regulatorios.
- Vicedecana Académica. Agradece por la presentación del Doctorado en Ergonomía y felicita por el trabajo, solicita enviarle los borradores de resolución del Consejo Académico y Consejo Superior, el estudio de factibilidad financiera y el proceso que tienen adelantado de evaluación del doctorado por parte de los pares académicos para remitirlos juntos con el documento de condiciones de calidad y solicitar a la Dirección de la DACA la presentación en el Comité Central de Currículo.

El Consejo de Facultad avala que el Doctorado en Ergonomía siga el trámite ante el Comité Central de Currículo.

## 5. INFORMES

### 5.1 Del Vicedecano de Investigaciones

- Informe del Comité de Laboratorios del 9 de Octubre de 2020:
  - Se hizo referencia a los requerimientos para empezar a reactivar los laboratorios, y desde los que están funcionando y que coordinan las profesoras Carolina Pustovrh y Mildrey Mosquera indican que el número de personas que tienen autorizado el ingreso y los días de la semana, es demasiado limitado y no es suficiente para todas las actividades que deben realizar, particularmente de posgrado, por tanto, requieren que se le solicite a Salud Ocupacional aumentar el aforo de las personas que ingresan, porque si bien está hacia la mitad del período, es inminente que llega diciembre y las personas están dudosas de matricularse el otro semestre, sí esto va a seguir en la misma situación, porque no están avanzando en sus procesos de investigación, a su vez están pidiendo que Salud Ocupacional muestre su visión sobre lo que queda del semestre y el próximo.
  - Se presentaron dos laboratorios, uno de la Escuela de Odontología por parte del profesor Julián Balanta y otro de la Escuela de Salud Pública por el profesor Daniel Cuartas, la idea es que en un siguiente Consejo de Facultad los profesores hagan una presentación para que desde esta instancia se emita la resolución de creación de esos laboratorios, si así se considera.
  - Se propuso la adhesión de los laboratorios de Histología de Pregrado y Citogenética y Biología del Desarrollo, al Laboratorio de Histología, lo cual pone en consideración del Consejo de Facultad, no se estaría creando nuevos laboratorio sino eliminando dos que se unen a otro que existe, por solicitud del Departamento de Morfología y la Escuela de Ciencias Básicas. De igual manera se necesita designar el Coordinador del Laboratorio y se propone al profesor Efraín Buriticá. Se avala.
- Salió una nueva convocatoria de Colciencias de fortalecimiento de vocaciones y formación en ciencia y tecnología para la reactivación económica en el marco de la post pandemia 2020, dirigida a estudiantes de pregrado y profesionales recién graduados, particularmente que tengan título de doctorado, con recursos por el mecanismo número uno de \$4.500 millones y

### Desarrollo de la Reunión:

del número dos por \$4.800 millones, cierra en 22 días, el link será enviado en el transcurso del día a los correos electrónicos de los profesores para que profundicen y miren si los grupos de investigación pueden participar.

- Se envió correo invitando a los profesores a participar de la actualización de los CvLAC y GrupLAC porque como se había mencionado habrá una convocatoria de clasificación de grupos con cierre 31 de diciembre, no ha salido la versión oficial por el Ministerio de Ciencias, la información que se tiene es que es un hecho, por eso la Vicerrectoría ha vuelto a asignar personal para la Facultad de Salud hasta el 13 de noviembre, por tanto, los profesores deben pedir las citas a través del correo [medición.investigacionsalud@correounivalle.edu.co](mailto:medición.investigacionsalud@correounivalle.edu.co). Vale la pena que quienes tengan dudas sobre los requerimientos que hacen falta para mejorar la categoría hagan la consulta particular basados en el análisis que se hizo de la última medición. En producción de conocimiento se necesitan los soportes de los artículos publicados; en formación de talento humano las actas de sustentación de los estudiantes de pregrado o posgrado, y en apropiación del conocimiento los certificados que fueron ponentes o autores de póster en eventos, que si bien no da muchos puntos, es necesario que se coloquen porque quien no tiene apropiación de conocimiento queda por fuera de la clasificación. Se está en fase de actualización de los CvLAC y GrupLAC, los monitores y el grupo de la Vicerrectoría son colaboradores y facilitadores del proceso, pero el responsable de verificar que la información haya quedado bien es el profesor y el Director del Grupo de Investigación.

La Directora de la Escuela de Enfermería consulta si se tiene información acerca de cuándo se abre la convocatoria de medición de grupos.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que la ventana será del 1º de enero 2019 a 31 diciembre de 2020, se sabe que Colciencias abrirá la convocatoria con determinada fecha de cierre, pero recuerda que quién da el aval para decir si lo que está es cierto son las instituciones, y cuando alguien sube información al CvLAC y no tiene el respaldo de la institución, no es medido por Colciencias, por tanto, parte de la problemática de la operatividad de actualización es que se tiene que entregar los soportes a la Vicerrectoría para que puedan decir que está bien diligenciado. Los tiempos están determinados para que la Universidad pueda verificar esa información porque es un gran volumen de docentes, por eso se tiene que hacer de una forma organizada y propositiva.

- Se ha tenido una situación particular en la página del Simposio de Investigaciones porque al ingresar por Google Chrome aparece bloqueada, al parecer han habido cambios en los mecanismos de seguridad, por tanto, se está mirando la forma de resolverlo, es un problema de la Universidad, la recomendación es ingresar mediante el link que se manda a los correos electrónicos desde un servidor que no sea Google Chrome. Se va a pedir que desde la Facultad se envíe un correo informando a los estudiantes y profesores que hay flexibilidad académica y que no se deben hacer exámenes, entendiendo que el mensaje es que las clases son reemplazadas por las actividades del Simposio de Investigaciones. El Minisimposio proyectado desde el Instituto Cisalva no se va a realizar por motivos internos del Instituto, por tanto, se retirará de la programación. Es muy importante que como Directores de Escuela motiven a los profesores y su vez a los estudiantes para que participen del evento.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que es importante todo lo que significa históricamente para la Facultad esta fiesta de la investigación, solicita que en la divulgación que se va a empezar a reforzar, para que haya una mayor participación de las personas porque desde la virtualidad es más difícil tener un control, en la invitación se haga un recuento del lugar que ocupa el Simposio en la comunidad universitaria de la Facultad, porque es algo que año tras año se ha venido desarrollando y tiene un significado muy importante para la investigación.

El Vicedecano de Investigaciones está de acuerdo con la propuesta que se tendría que operativizar con la Oficina de Comunicaciones, aunque en la página del Simposio aparece esa contextualización, pero es pertinente que la información hay que enviarla por diferentes vías y mediante cualquier estrategia para llegar a toda la comunidad.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que se ha venido trabajando con el Vicedecano de Investigaciones y el equipo del Vicedecanato en la actualización de información en la página, se van a generar materiales elaborados por los estudiantes motivando a la asistencia al Simposio para difundirlos por el Instagram de la Facultad, para no abrir una nueva cuenta sino apoyarse en la institucional. Se está en permanente contacto para apoyar los distintos procesos de divulgación, esta semana se sacaran dos boletines de prensa y habrá comunicación con algún programa radial o de televisión, además del apoyo en la difusión con los colegas comunicadores de las demás facultades de la Universidad. El hecho que sea virtual tiene sembrado con razonable expectativa la posibilidad de una asistencia mayor que la habitual, por eso reitera la solicitud a enfatizar en la invitación a colegas y amigos de otras partes de Colombia y fuera del país para que participen en la programación del evento.

- Consulta al Director de la Escuela de Medicina por el convenio entre la Universidad del Valle y el Instituto de Medicina Legal porque se requiere para prácticas y particularmente desde proyectos de investigación que toman muestras o hacen alguna participación con especímenes desde medicina legal y mientras el convenio no esté firmado no se puede continuar.

## Desarrollo de la Reunión:

La profesora María Cecilia Osorio comenta que en otorrinolaringología se está necesitando urgente el convenio para acceder a los huesos temporales, la profesora Carolina Pustovrh informó que lo habían firmado, pero que por una normatividad por lo que ha pasado con los falsos positivos, entregan los cadáveres, pero no se pueden desmembrar, por tanto, habrá dificultad con algunos trabajos de investigación y para las especialidades que no podrán trabajar con los cadáveres así, además a los tres años se deben devolver y se tienen que trasladar en carroza fúnebre que la Universidad tiene que asumir el costo. Hicieron la apelación respecto a esa parte y se está en espera a ver qué se puede lograr, de lo contrario los cadáveres no servirían sino para los estudiantes de pregrado de medicina.

### 5.2 De la Vicedecana Académica

- Registro Académico remitió a las unidades académicas la guía para el proceso de la amnistía para pregrado y posgrado y el listado de los programas académicos para los cuales aplica, llamó la atención que no aparecen los programas de posgrado de la Escuela de Enfermería, ni las especializaciones en Odontología, si la Maestría en Ciencias Odontológicas, ni los posgrados clínicos, en una de las resoluciones se indica de manera específica que se exceptúan las especialidades médico quirúrgicas, se comunicó con los Directores de Programas para consultar si habían dado algún lineamiento acerca de que se exceptuaran esas áreas, indicaron que no y que están preocupados porque tienen aspirantes, les recomendó enviar correo a Registro Académico y a la Jefe de Admisiones para informar esta situación y ver si se pueden incluir esos programas. Llegaron nuevas resoluciones la 182 y la 181, la primera modifica el cronograma y la segunda es un cambio en el proceso respecto a anteriores amnistías, en el sentido que de los Comités de Programas se pasaba por los respectivos Comités de Currículo de Facultad y de allí a Registro Académico, ahora desde cada Comité Programa se envíe el informe a Registro Académico.

### 5.3 Del Decano

- Los días jueves y viernes de la semana pasada se llevó cabo la visita de pares para el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico con un par de la Universidad de San Buenaventura de Cartagena y otro de la UIS, resaltaron las actividades de bienestar de la Universidad, se reunieron con los egresados, hablaron de la reforma curricular, sugirieron que haya investigación más interdisciplinaria con la Escuela de Ciencias Básicas que participen los estudiantes desde tempranos momentos de su carrera, siendo una Escuela que tiene dos grupos de investigación categoría C, sugieren que haya más grupos y mejoren la categoría de los existentes y que los estudiantes tengan contacto desde temprano en su carrera con equipos robustos como los que tiene la Universidad para que puedan conocer ese tipo de tecnología, sugirieron mejorar la comunicación con los egresados para que puedan beneficiarse de los cursos de extensión que ofrece la Escuela y que también puedan participar en cuerpos colegiados y además que los estudiantes del programa tengan tiempo para disfrutar las posibilidades de bienestar y deporte que ofrece la Universidad.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico agradece por el apoyo para este proceso, el informe fue positivo, insistieron en la difusión de la proyección social, que se ha venido haciendo con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, se debe reforzar la divulgación de cursos y diplomados, es una nueva etapa que se estará desarrollando con el Coordinador del Grupo de Comunicaciones, aunque a través de Facebook se ha tenido el apoyo de un profesor contratista incluso con plegables, pero siempre habrá inconformidad. Hicieron énfasis en la parte de investigación y el tratar de subir la categoría de los grupos, es importante la intervención del Vicedecano de Investigaciones de insistirle a los profesores para que se actualicen y mirar cómo se logra subir de categoría, el profesor Jorge Iván Zapata mencionaba que el grupo INBIOMIC sigue en categoría C porque no hay dirección de tesis de posgrado; en el grupo de CALIMET con el movimiento de la profesora Mercedes Salcedo a CEDETES debe estar proyectando muchos aspectos y seguramente pronto estará en nueva categoría. En todas las áreas se tuvo buenos resultados y se espera que avale la acreditación por varios años. Estuvo hablando con los demás profesores y el Director del Programa insiste en empezar a trabajar desde ya para el nuevo proceso en las reuniones de Seminario Curricular, lo cual es pertinente.

- Está participando en la comisión que tiene como objetivo revisar el acuerdo que crea el Sistema de Posgrados, manifestó que preocupa mucho la parte operativa haciendo una mirada acerca de cómo funcionan los posgrados en la Facultad Salud, con más de 50 de programas y a excepción del Doctorado en Salud los demás están a cargo de la Vicedecana Académica, se habla de crear el cargo de Director de Posgrados, que al igual que los Vicedecanos son elegidos por el respectivo Decano, pero no se contempla gastos de representación, manifestó que sería complicado que alguien quiera asumirlo, que al menos en la Facultad tendría mucha responsabilidad por el número de programas, se les estaría quitando trabajo al Vicedecanato Académico y pasando a otra persona, pero sin gastos de representación. Se debe hacer una diferencia entre las Facultades grandes como Salud e Ingeniería a otras como el Instituto de Psicología o Ciencias Sociales Económicas por el número de posgrados y la complejidad de los mismos. Con lo que tuvieron oportunidad de interactuar con la profesora Liliana Patricia Torres y lo que han revisado al interior de las unidades académicas solicita retroalimenten porque es importante hacer los ajustes que permitan que haya equidad en el quehacer en los cargos específicamente, también lo que tiene que ver con los directores y

## Desarrollo de la Reunión:

coordinadores de posgrado, lo cual también manifestó dado que en el Acuerdo tiene que incorporar cómo están funcionando y actualizar la reglamentación de los posgrados, si bien la filosofía se comparte y se está de acuerdo que se debe optimizar y fortalecer el Sistema de Posgrados, hay situaciones que aún se tienen que aclarar para que después no sea un obstáculo para que funcione de la mejor manera.

- Asistió a la invitación que hizo la Escuela de Enfermería para la despedida del profesor Gustavo Echeverry, fue una experiencia interesante y un acto bastante halagador, el profesor estaba muy emocionado por el homenaje que se le rindió por parte de la Escuela de Enfermería y la Facultad como un merecido reconocimiento a su trayectoria.

## 6. MOVIMIENTO DE PERSONAL

6.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisión de Estudios*

- Alejandra María Díaz Tamayo (Escuela de Medicina). Con el fin de continuar estudios de Doctorado en Salud en la Universidad del Valle. Período: 15 de enero de 2021 al 14 de enero de 2022.

### *Autorización Actividad Académica Bonificable*

- María Fernanda Tobar Blandón (Escuela de Salud Pública). Coordinación Académica, conferencias y asesorías teóricas del Diplomado Verificador del cumplimiento de las condiciones de habilitación de prestadores del Servicios de Salud según Res 059 -2020 de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Escuela de Salud Pública. Período: Segundo semestre de 2020.
- Adriana Reyes Torres (Escuela de Rehabilitación Humana). Prestación de servicios para acompañar las instituciones y brindar apoyo académico en el fortalecimiento de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad en el marco del convenio MEN/SIAC/UNIVALLE. Período: Segundo semestre de 2020.
- Consuelo Burbano (Escuela de Enfermería). Prestación de servicios para acompañar las instituciones y brindar apoyo académico en el fortalecimiento de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad en el marco del convenio MEN/SIAC/UNIVALLE. Período: Segundo semestre de 2020.
- Lena Isabel Barrera (Escuela de Medicina). Coordinar el Curso Club de Revistas para los estudiantes del Doctorado en Salud, con un total de 52 horas. Período: Segundo semestre de 2020.
- Jairo Corchuelo Ojeda (Escuela de Odontología). Docencia en el curso Seminario de Tesis II, con un total de 65 horas. Período: Segundo semestre de 2020.

### *Asistente de Docencia*

- Laura del Pilar Quiñones (Escuela de Enfermería).

### *Comisión Larga Duración No Remunerada*

- Dahiana Marcela Gallo Gordillo (Escuela de Medicina). Con el fin de ocupar el Cargo de profesora Asistente en la Universidad de Wayne State University, con el objeto de impartir docencia a médicos residentes de Ginecología y Obstetricia y Fellows de Medicina Materno -Fatal, mejorar sus competencias en investigación clínica y traslacional en el área de Medicina Perinatal y otras áreas relacionadas; lograr un vínculo en el área de investigación entre la Universidad del Valle y el Perinatology Research Branch que permita desarrollar estudios colaborativos; encontrar espacios de pasantías o rotaciones electivas para los residentes del programa de Ginecología y Obstetricia de la Universidad del Valle que tengas interés en el área. Período: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

### *Comisión Larga Duración*

- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Iniciar una instancia formativa en oncología urológica en el Hospital Clínico y la Universidad de Barcelona en el marco del programa de Máster en competencias médicas avanzadas - Uro oncología. Período: 25 de Enero al 25 de Junio de 2021.
- Ernesto Martínez Buitrago (Escuela de Medicina). Modificar el literal a), del artículo único, de la Resolución No. 213, del Consejo de Facultad, del 06 de Octubre de 2020, en el sentido que la Escuela de Medicina otorgará ayuda para gastos de inscripción por valor de \$2.000.000, y no como figura en dicha resolución.

## 7. CASOS ESTUDIANTILES

7.1 El Consejo de Facultad, previa recomendación de los Comités de Currículo de Pregrado y Posgrado, autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- (620223M-01) Epidemiología y Salud Pública en Rehabilitación. Aumentar tres cupos para el Programa de Terapia Ocupacional (3651). Error tanto del Programa Académico como de la Dirección de la Escuela al realizar el cálculo de cupos

### **Desarrollo de la Reunión:**

requeridos.

- (620110-03) Tecnología en Rehabilitación. Aumentar dos cupos para el Programa de Terapia Ocupacional. Error tanto del Programa Académico como de la Dirección de la Escuela al realizar el cálculo de cupos requeridos
- (614006M-01) Bacteriología Especial. Cancelación de la asignatura octubre 2019 mayo 2020. Por la situación de emergencia presentada a nivel nacional y mundial, no se pudo culminar con la programación específicamente en lo concerniente a laboratorios. El curso tiene matriculados cuatro estudiantes del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico. La cancelación tiene el aval del Departamento de Microbiología y el respectivo Director del Programa Académico.
- Maira Alejandra Camacho Mora (1640074), Gabriela Acosta Caleño (1640091), Laura Victoria Flores Cárdenas (1844762), Programa de Terapia Ocupacional. Adición de (620223M-01) Epidemiología y Salud Pública en Rehabilitación. Error tanto del Programa Académico como de la Dirección de la Escuela al realizar el cálculo de cupos requeridos
- Isabella Tamayo (1942626), Programa de Terapia Ocupacional. Adición de (620110M-03) Tecnología en Rehabilitación y cancelación de (620110M-01) Tecnología en Rehabilitación. Error tanto del Programa Académico como de la Dirección de la Escuela al realizar el cálculo de cupos requeridos.
- Nicol Yulisa Villegas Cuenca (1843631), Programa de Terapia Ocupacional. Adición de (620110M-03) Tecnología en Rehabilitación. Error tanto del Programa Académico como de la Dirección de la Escuela al realizar el cálculo de cupos requeridos.
- Erika Tatiana Pazmiño Jácome (1844690), Programa de Odontología. Adición de (604030M-01) Anatomía Humana General Neuroanatomía. La estudiante ante las dificultades de conexión a internet en su residencia, solicito vía correo electrónico de la Directora del Programa Académico, en las fechas establecidas para ello, adición de la asignatura, pero la profesora no lo leyó a tiempo.
- Giovanni Alexander Lineros Franco (1703257), Doctorado en Ciencias Biomédicas. Modificación calificación, de I.C a \*(601018-17) Seminario Avanzado I Ciencias Básicas, febrero junio 2019. \*\*(601019-17) Seminario Avanzado II Ciencias Básicas, agosto diciembre 2019. \*Por error administrativo del Programa Académico la calificación no fue reportada en su debido tiempo; \*\*el estudiante sustento su seminario el 31 de julio.

### **8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Contrato de Prestación de Servicios de Procesamiento y Análisis de muestra Covid-19 para Hemato Oncólogos S.A.S. Se avala y se remite a la Oficina Jurídica.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección social, por medio del cual envía para aval Convenio de Práctica y Pasantía de la Escuela de Rehabilitación Humana con INTEI. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio del Jefe del Departamento de Patología, por medio del cual solicita apertura de hoja de vida Pública para las profesoras Nancy Mejía y Nathalia Aguirre. Se avala y se remite al Consejo Académico.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual solicita modificación de la Resolución 190 del 22 de Septiembre de 2020, por la cual se aprobó el Seminario Prevención de la Violencia y Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes, en el sentido que es Diplomado en Prevención de la Violencia y Abuso Sexual Contra los Niños, Niñas y Adolescentes; la fecha en que se llevará a cabo sería del 12 octubre al 18 de diciembre del 2020; y la intensidad horaria será de 120 horas (41 horas de trabajo sincrónico y 79 horas de trabajo independiente), y no como figura en dicha Resolución. Se avala y se expide Resolución No. 225.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección social, por medio del cual remite Otrosí a contrato de la Clínica de los Remedios en función al procesamiento de muestras de Covid-19. Se avala y se remite a la Oficina Jurídica.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual remite Contrato por Prestación de Servicios de procesamiento y análisis de muestra Covid-19 con la Fundación Universidad del Valle. Se avala y se remite a la Oficina Jurídica.
- Comunicación de los estudiantes de la cohorte 2019 y 2020 del Programa de Medicina y Cirugía, solicitando una solución a sus prácticas en Anatomía Macroscópica II.

El Decano aclara que desde el Decanato siempre se harán las gestiones para beneficio de las diversas dependencias de la Facultad, Escuelas y Departamentos, y la comunidad académica, docentes, estudiantes y personal que labora el interior de la Facultad, lo menciona porque esta solicitud indica que sólo faltaba el visto bueno del Decano para adecuar el laboratorio, pero conforme a la intervención de la Directora de la DIU, se deben conseguir los recursos para colocar los aires tipo cassette, mientras llega el aire chiller. Se comunicó con el Coordinador Administrativo de la Rectoría y le transmitió la inquietud para reforzar la gestión a otro nivel porque la Escuela de Ciencias Básicas no tiene esos recursos y se deben buscar lo más rápido posible para beneficio de los estudiantes que están urgidos de cursar la asignatura Anatomía Macroscópica II.

### **9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN**

- Comunicación del Secretario General solicitando la nominación de candidatos para la designación del Director de la Oficina de Control Disciplinario Interno Docente.



## Desarrollo de la Reunión:

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el siguiente informe de Comisión:

- Ernesto Martínez Buitrago (Escuela de Medicina). Del 7 al 12 de marzo de 2020, en Boston (EE.UU).

### 10. VARIOS

10.1 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta respecto al proceso de acreditación que es importante que los otros programa tengan en cuenta que los pares hicieron mucho énfasis con el tema de consecución de recursos para dotación de los laboratorios, como reactivos, insumos y equipos, en ese sentido agradece especialmente a la Coordinadora Administrativa que apoyó enviando los respectivos soportes porque a pesar que desde que empezó la reunión con las directivas del nivel central lo mencionaron, en la tarde volvieron a consultar e incluso en la presentación del Decano y al otro día muy temprano de nuevo el coordinador consultó por este tema, y una vez enviados los soportes no volvieron a indagar sobre el asunto.

10.2 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que algunos escenarios como el Hospital Psiquiátrico están solicitando para el ingreso de los estudiantes los elementos de protección personal y se procedió conforme se había indicado a solicitarlos a Salud Ocupacional, pero acaban de informar que también lo debe avalar al Rector, consulta si alguien ha tenido esa experiencia y en qué momento se cambió la directriz. Los estudiantes, sobre todo de fisioterapia necesitan ingresar a la práctica y no los van a dejar entrar hasta que se dé el aval.

La Vicedecana Académica comenta que inicialmente se estaba haciendo la solicitud directamente a la Jefe de Salud Ocupacional, sin embargo, hace dos semanas informó que también necesita autorización de Rectoría, específicamente pasó con Bacteriología y Enfermería, se recomendó a esas Escuelas enviar carta a Rectoría haciendo esa solicitud, con copia a la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Bienestar Universitario y la Jefe de Salud Ocupacional y anexando el cuadro de rotaciones de las instituciones donde van a estar los estudiantes y la cantidad de elementos que se requieren,

10.3 La profesora Janeth Rocío Zúñiga asiste al Consejo para informar situación con la asignatura Anatomía Macroscópica II ofertada a estudiantes del Programa de Medicina y Cirugía que solicitaron sus prácticas en anfiteatro como una parte muy importante para su formación integral, dado que tienen la última oportunidad de hacerlas porque en Anatomía Macroscópica I están solamente en la parte virtual. Con el Director de Programa y la Jefe del Departamento de Morfología estuvieron en reuniones con Salud Ocupacional desde antes de empezar este semestre, inicialmente indicaron que sin la climatización era imposible hacer prácticas en el anfiteatro y el museo, se dio la opción en el segundo piso del CDU, se hicieron los protocolos para poderlo utilizar, después ese espacio se necesitó para que los estudiantes de Medicina pudieran almorzar y realizar otras actividades y dijeron que sería en el primer piso, pero por otras circunstancias indicaron que lo mejor era volver al anfiteatro y al museo bajo las condiciones de un estándar de climatización que se comenzó a revisar, inicialmente costaba \$90 millones, por las condiciones económicas se buscaron otras opciones que permitieran cumplirle a los 77 estudiantes matriculados que confían en que se podría continuar con el proceso. Actualmente está la validación de un sistema de climatización, que si bien no es el ideal, permitirá realizar las prácticas. Para el Departamento de Morfología es importante que ese curso se realice ahora porque en este momento se tiene casi 200 estudiantes de Medicina rotando por Anatomía, sin contar los estudiantes de otros programas y pensar que el otro semestre se llegue a tener casi 300 estudiantes sólo de Medicina, no se podría manejar. Ahora se tiene esa posibilidad de cumplir con la fecha planteada inicialmente de iniciar el 19 de octubre, de esa manera teniendo prácticas hasta el 1º de diciembre, con el protocolo de bioseguridad que está listo y los estudiantes que están en otras ciudades que llegaron a un acuerdo que vendrían a realizar actividades durante 2 y 3 semanas desplazándose en un tiempo especial, considerando los que tienen comorbilidades que son trece estudiantes, a ellos se le haría las actividades tipo virtual y la disposición de los que viven en Cali que se ha llegado a acuerdos para la fecha en que asistirían, es importante iniciar en la fecha planteada de lo contrario no se podría cubrir el programa de la asignatura que incluye cabeza, tórax, abdomen y pelvis. Es fundamental que los estudiantes lleven a cabo estas actividades, lo cual han expresado de muchas maneras y no sería adecuado que pasaran como médicos sin haber tenido una práctica en el anfiteatro, entiende que el proyecto está casi aprobado, pero tiene premura de iniciar para cubrir todo el curso, para lo cual el Departamento de Morfología aportó \$64 millones y la Escuela de Medicina \$20 millones para adecuar el anfiteatro y el museo con unos televisores, iPad y sistema de sonido que va a permitir que cada estudiante esté en una mesa del anfiteatro y en el museo en una silla con distanciamiento social y a través de las actividades que hacen en los televisores, pueden realizar estudios con las guías que se han preparado y hacer disección sobre el cadáver y especímenes animales. Solicita el apoyo para iniciar lo antes posible para cumplirle al Departamento y a los estudiantes, dado que está sobre el tiempo y como ellos preguntan, consulta si puede comprometerse con una fecha tentativa para dar inicio teniendo en cuenta que la próxima semana es 19 de octubre.

El Decano comenta que es una situación compleja, esta mañana la Directora de la DIU informó que la mejor opción eran hacer

**Desarrollo de la Reunión:**

el proceso de climatización con los aires acondicionado tipo cassette, actividad que tiene un presupuesto de \$30 millones, Mantenimiento no tiene recursos, habló con el Coordinador Administrativo de Rectoría y le recomendó este proyecto porque el costo-beneficio lo amerita, se espera tener una respuesta positiva a la mayor brevedad, pero siendo responsable no se atreve a dar una fecha porque aún teniendo los recursos se debe mirar la contratación y todos los procesos administrativos.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que el protocolo de bioseguridad para las prácticas se elaboró, Salud Ocupacional hizo la visita y lo aprobó con excepción de la falta del sistema de climatización que se ha mencionado.

10.4 La Directora Escuela de Odontología solicita aval para modificar la Resolución No. 057 A del 5 de mayo de 2009, por la cual se reglamenta el otorgamiento de certificados de Auxiliar en Salud Oral a aquellas personas que cursaron y aprobaron el Programa de Auxiliares en Higiene Oral que existió en la Universidad del Valle, eliminando el parágrafo que indica que el programa solamente podía hacer convalidación a las personas que hubieran estudiado el Programa de Higiene Oral o el Programa de Odontología Social y que los Odontólogos de la Universidad Valle no podían acceder a esa posibilidad. Lo anterior se analizó en el Consejo de Escuela concluyendo que hoy en día no se le ve validez de no permitir que un Odontólogo pueda tener el certificado de Auxiliar en Salud Oral considerando que tiene todos los elementos, además se ha recibido con insistencia comunicaciones de egresados de la Universidad que están en España, de tal manera que puedan trabajar auxiliares en ese país. Se avala y se expide Resolución No. 226.

10.5 La Directora Escuela de Enfermería comenta que todo transcurre de acuerdo a lo planeado tanto en el pregrado como el posgrado. Complementa información que se dio la semana pasada sobre la visita que hizo el Rector con el profesor Joas Benítez para ir revisando el aprestamiento para la ampliación de la oferta del programa de Enfermería a la Sede Pacífico, en la visita se acompañó al Director del Hospital Luis Ablanque de la Plata que hace parte de la red distrital de servicios de Buenaventura con quien se está haciendo el convenio para las prácticas, se miró la posibilidad que el Hospital Simulado quede en dicho Hospital, de manera que se optimicen los espacios que tiene la Sede Pacífico en los edificios asignados, eso tiene sus pros y sus contras, en términos que se debe definir muy bien cuál es la relación contractual y los términos para que esos equipos que son costosos tengan un nivel adecuado de preservación. También se identificaron las posibilidades de trabajo, se tuvo cita con el Alcalde donde se le mencionó la importancia de la empleabilidad de los futuros profesionales para que sirvan a la Región Pacífico. Como Escuela de Enfermería y Claustro se está haciendo un aprestamiento para reconocer la diversidad, las necesidades y particularidades de la región de manera que permita interactuar de una forma más asertiva y coherente con las poblaciones, organizaciones y en general con el programa, por tanto, se van a empezar unos talleres con Rocío Carvajal, Enfermera que hizo su año rural allá, tiene más de 15 años de trabajo en la Región Pacífico, conoce muy bien el territorio y organizaciones y con ella se va a hacer un proceso para reconocer nuevamente las dinámicas culturales y étnicas de la región, por tanto, invita a participar en los talleres, el primero será este viernes donde se hablará de espacio, territorio e interculturalidad.

10.6 Del Coordinador del Grupo de Comunicaciones

- Respecto a las actividades de presentación y promoción de la Facultad en la Feria de Posgrados, la Facultad dispone de un stand mediano el cual da espacio para colocar cuatro imágenes, se decidió colocar la de la Facultad informando que se tiene 9 maestrías, otra con 41 especializaciones y otra que se tiene dos doctorados, en el cuarto se colocó el listado completo de la oferta de pregrado, adicionalmente hay la opción de colocar en un televisor simulado un video y allí se va a colocar el de la Facultad. El viernes dieron clave de acceso sólo para dos personas y sugieren que haya dos en la mañana y dos en la tarde, las cuales deben tener información básica sobre todos los posgrados que están disponibles en el portal de la Facultad y se está haciendo un trabajo para acopiarlos en un solo archivo en orden alfabético.

Siendo las 11:20 a.m. se da por terminada la reunión.

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
1.				

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: